



DECRETO N° **4.425**
TEMUCO, **10 NOV 2014**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del Municipio.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica

Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO:

- 1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza,

el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE	: JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA.
RUT	: 76255030-K
DOMICILIO	: FRANCISCO ANTONIO PINTO 28 -B, TEMUCO
MONTO A DEVOLVER	: \$ 20.655.849.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION	: SEGÚN ORD. N° 406 DEL 29.10.2014 DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA DE ESTE MUNICIPIO.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.


215.26.01 \$ 20.655.849.- REFRENDAR

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaría Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
Cc
- Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. de Rentas y Patentes
 - Dirección de Planificación
 - Interesado (Secretaría Municipal)

IDOC N° 810717 /

ORD.N°:

406

ANT. : Presentación junio 2014.-

MAT. : Solicita Restitución que indica.-

TEMUCO, 29 OCT 2014

DE: ABOGADO DIRECCIÓN ASESORÍA JURIDICA

**A : JEFA DEPTO. RENTAS Y PATENTES
LAURA BARRIGA GONZÁLEZ.-**

Junto con saludarle cordialmente mediante la presente, me permito informar lo siguiente:

- a) Con fecha 06 de junio de 2014 don Danilo Bascuñan Villablanca, abogado, en representación de Juegos Electrónicos Nuevo Mundo Limitada, recurrió a Contraloría Regional de la Araucanía, reclamando el cobro de los Derechos Municipales por Permiso, Libro de Fiscalización y Sello Municipal contenidos en Ordenanza Municipal N° 001 de fecha 14 de enero de 2011, que regula la explotación de Máquinas de Habilidad y Destreza respecto de los locales comerciales de su representada Juegos Electrónicos Nuevo Mundo Limitada, Rol Único Tributario N° 76.255.030-K pagada durante los primeros y segundos semestres de los años 2011 y 2012.
- b) Funda su presentación en la jurisprudencia administrativa contenida, entre otros, en Dictámenes N° 26.179/2012, N° 04633/2012, N° 53.632/2012, N° 34.494/2013, N° 44.748/2013) de Contraloría General de la República, la cual dispone en síntesis que respecto de Permiso, Libro de Fiscalización y Sello Municipal, el municipio no otorga un servicio ni corresponde el cobro de derecho alguno por cuanto estas actividad se enmarcan dentro de las obligaciones de fiscalización que por normativa se asignan a los municipios.
- c) Que, conforme ordena la Ley N° 10.336 la jurisprudencia contenida en Dictámenes del organismo contralor es de carácter vinculante para los municipios, debiendo adoptarse por tanto las medidas necesarias para adecuar la normativa en el sentido dictaminado.
- d) Que, con motivo de lo anterior con fecha 30 de octubre de 2012 se modificó la Ordenanza de Derechos Municipales, eliminándose del artículo 39 el numeral 18: "Permiso, Libro de Fiscalización y Sello Municipal".

e) Que, conforme a lo expuesto en los numerales anteriores corresponde efectuar al contribuyente Juegos Electrónicos Nuevo Mundo Limitada, Rol Único Tributario N° 76.255.030-K el reintegro de la totalidad de los valores enterados en virtud del numeral suprimido, previa constatación por las Unidades correspondientes de los pagos realizados, sumas que de acuerdo a lo señalado por la Unidad de Presupuesto deberán imputarse a la Cuenta N° 11.02.02: "Devoluciones y Compensaciones", del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014.

f) En razón de lo expuesto, se solicita confeccionar Decreto de Restitución correspondiente por tratarse de una materia de competencia de su Unidad.

g) No obstante lo señalado, se hace presente que en las posteriores renovaciones de patentes de máquinas de juego, tanto del presente contribuyente, como de otros del mismo rubro, conforme a esta última jurisprudencia de C.G.R. y con el fin de acreditar mas allá de toda duda la calidad de juego de habilidad y destreza y no de azar de las máquinas, se deberá remitir los certificados acompañados a la Superintendencia de Casinos.

Se adjunta copia de los documentos mencionados en el presente documento

Saluda atentamente,



JAMIE ZAMORANO MUSTER

ABOGADO

★ DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

JZM/CHI

- Dirección A. Jurídica
- La indicada

A Devolver la suma
de \$20.655.849.-

Gerardo Reschke Albertz
Rentas y Patentes

SELIM PARRA FUENTEALBA
NOTARIO PUBLICO
Fono: 524149 - Fax 524150
Lautaro N° 325 - Local N° 4 y 5
LOS ANGELES

Verdadero en presencia de unanimes J. N. S.

Luy

REPERTORIO NUMERO: 9571-6010



MANDATO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO

"JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LIMITADA"

O

"NUEVO MUNDO LTDA."

a

DANILO EDUARDO BASCUÑAN VILLABLANCA Y OTRO

EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES, REPUBLICA DE CHILE, a veinticuatro de Diciembre de dos mil doce, ante mí, SELIM PARRA FUENTEALBA, Abogado, Notario Público, Titular de este territorio jurisdiccional, con domicilio en esta ciudad, calle Lautaro número trescientos veinticinco, local cuatro y cinco, comparecen, don HERMINIO ANTONIO VALDÉS SEPÚLVEDA, chileno, empresario, soltero, cédula de Identidad número

en nombre y representación, de "JUEGOS ELECTRÓNICOS NUEVO MUNDO LIMITADA", o "NUEVO MUNDO LTDA." Rol Único Tributario setenta y seis millones doscientos cincuenta y cinco mil treinta guión K, en adelante "LA MANDANTE", ambos domiciliados para estos efectos en camino a San Antonio Kilómetro cero coma siete, comuna de Los Angeles, el compareciente, mayor de edad, quien acredita su identidad con su cédula de identidad ya mencionada, y expone que: PRIMERO: Que, confiere mandato judicial amplio, al abogado don DANILO EDUARDO BASCUÑAN VILLABLANCA, cédula de identidad número y al abogado don RAUL ALEJANDRO GARRETON ROMERO, cédula de identidad número



para que, indistinta o conjuntamente, en nombre y representación de la mandante, actúen en todo juicio, gestión o actuación judicial, de cualquiera especie, en que la mandante tenga interés actual o lo tenga en el futuro; o que la mandante inicie, sea como demandante, querellante, denunciante o peticionaria; sea como tercero o en otra forma; todo, con la especial limitación de no poder ser emplazados en gestión judicial alguna, por su mandante, sin previa notificación personal de la sociedad compareciente.- **SEGUNDO:** En el desempeño del mandato, los mandatarios podrán deducir acciones legales de la más variada naturaleza e iniciar cualquiera otra especie de gestiones judiciales, así sean de jurisdicción voluntaria o contenciosa y reconvenir; podrán representar al mandante en todos los juicios o gestiones judiciales en que éste tenga interés actualmente o lo tuviera en lo sucesivo ante cualquier Tribunal ordinario, especial, arbitral, de garantía, oral en lo penal, tributario, laboral y de cobranza previsional, Ministerio Público, y ante cualquier autoridad administrativa, en todo tipo de gestiones judiciales o de reclamaciones administrativas de cualquier naturaleza, pudiendo en dicho contexto, deducir reclamaciones y solicitudes de cualquier especie, así intervenga el mandante como demandante o demandado, tercerista, coadyuvante o excluyente, solicitante, reclamante, o a cualquier otro título o en cualquiera otra forma, hasta la completa ejecución de la sentencia y otras resoluciones, pudiendo nombrar Abogados patrocinantes y apoderados con todas las facultades que por este instrumento se le confieren, y pudiendo delegar este poder y reasumirlo cuantas veces lo estime conveniente. **TERCERO:** Los mandatarios también tendrán las facultades del inciso segundo del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil, es decir, de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir. **CUARTO:** La **personería** de don Herminio Antonio Valdés Sepúlveda para actuar en representación de "Juegos Electrónicos Nuevo Mundo Limitada", consta de escritura pública de Constitución de Sociedad, otorgada ante el Notario Público de Talca don Héctor Manuel Ferrada Escobar, de fecha veinticinco de febrero de dos

29952

SELIM PARRA FUENTEALBA
NOTARIO PUBLICO
Fono: 524149 - Fax: 524150
Laujaro N° 325 - Local N° 4 y 5
LOS ANGELES



continua en los autos con el tomo 20

e la
ecie,
ante
omo
idos
e la
los
ciar
ia o
s o
sivo
nal,
Jier
nes
ocir
mo
ite,
eta
los
le
ne
de
ia,
gir,
y
ra
ta
so
os

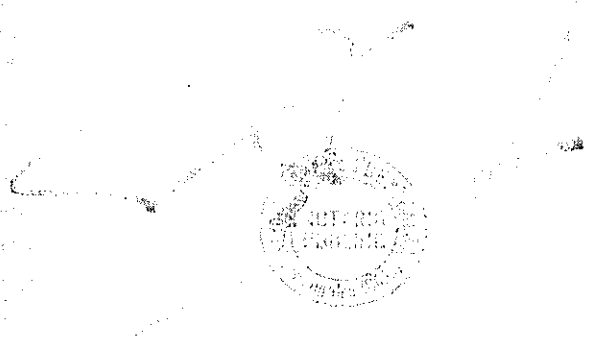
mil cinco, inscrita a fojas ciento sesenta y ocho vuelta número ciento treinta y cuatro del Registro de Comercio de Curicó del año dos mil cinco; documentos que no se insertan por ser conocidas de las partes y del Notario que autoriza. Así lo otorga y en comprobante y previa lectura, firma el compareciente con el Notario que autoriza.-

Se da copia.-**REPERTORIO NUMERO:** *754-1076* **DOY FE.-**

[Handwritten signature]

HERMINIO ANTONIO VALDÉS SEPÚLVEDA

p.p JUEGOS ELECTRÓNICOS NUEVO MUNDO LTDA.



LA PRESENTE COPIA ES FIDEL DE SU ORIGINAL
LOS ANGELES

20 AGO. 2013



CERTIFICADO N° 401

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 30/08/2011 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3598026
Rut : 76.255.030-K
Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA
Domicilio Particular : TUCAPEL 121 B, LOS ANGELES
Fecha de Pago : 30/08/2011
Cajero : clagonza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

Comercio Cuota Contado convenio del 30/8/2011 Permisos Varios de

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301999004	Func. Máquinas de Juegos	3.220.201
1150802001001003	Multas Por Convenios	349.304
	TOTAL	3.569.505

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


MCS

Temuco, 30/10/2014

CERTIFICADO N° 402

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 29/09/2011 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3598027
 Rut : 76.255.030-K
 Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA
 Domicilio Particular : TUCAPEL 121 B, LOS ANGELES
 Fecha de Pago : 29/09/2011
 Cajero : clagonza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
 Cuota Nro. 1 de 4, convenio del 30/8/2011 Permisos Varios
 de Comercio

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301999004	Func. Máquinas de Juegos	3.569.505
	REAJUSTE	3.570
	MULTA	53.596
	TOTAL	3.626.671

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huente Laf
NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 30/10/2014

CERTIFICADO N° 403

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 28/10/2011 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3598028
 Rut : 76.255.030-K
 Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA
 Domicilio Particular : TUCAPEL 121 B, LOS ANGELES
 Fecha de Pago : 28/10/2011
 Cajero : clagonza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
 Cuota Nro. 2 de 4, convenio del 30/8/2011 Permisos Varios
 de Comercio

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301999004	Func. Máquinas de Juegos	3.569.505
	REAJUSTE	10.681
	MULTA	107.195
	TOTAL	3.687.381

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huente Laf

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

nl
 mcs

Temuco, 30/10/2014



CERTIFICADO N° 404

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 28/10/2011 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3598029
Rut : 76.255.030-K
Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA
Domicilio Particular : TUCAPEL 121 B, LOS ANGELES
Fecha de Pago : 28/10/2011
Cajero : clagonza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Cuota Nro. 3 de 4, convenio del 30/8/2011 Permisos Varios
de Comercio

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301999004	Func. Máquinas de Juegos	3.569.505
	REAJUSTE	28.360
	MULTA	161.313
	TOTAL	3.759.178

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huente Laf

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mes

Temuco, 30/10/2014



CERTIFICADO N° 405

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 28/10/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3598030
Rut : 76.255.030-K
Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA
Domicilio Particular : TUCAPEL 121 B, LOS ANGELES
Domicilio Comercial : 0, TEMUCO
Fecha de Pago : 28/10/2014
Cajero : mcoronad

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Cuota Nro. 4 de 4, convenio del 30/8/2011 Permisos Varios
de Comercio

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150301999004	Func. Máquinas de Juegos	65.851
	REAJUSTE	527
	MULTA	2.987
	TOTAL	69.365

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 30/10/2014



CERTIFICADO N° 406

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 29/12/2011 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3471938
Rut : 76.255.030-K
Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA
Domicilio Particular : TUCAPEL 121 B, LOS ANGELES
Fecha de Pago : 29/12/2011
Cajero : clagonza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PAGA DE ACUERDO A ORDENANZA 002-93, PERMISO
LIBRO DE FISCALIZACION Y SELLO MUNICIPAL POR AUTORIZACION DE MAQUINAS DE
HABILIDAD O DESTREZA.
30 MAQUINAS* 2 UTM C/U (PATENTE ROL 2-22710 UBICADA EN LAGOS 565.

Permisos Varios de Comercio

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301999004	Func. Máquinas de Juegos	2.260.860
	REAJUSTE	42.956
	MULTA	207.343
	TOTAL	2.511.159

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huentelaf
NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mes

Temuco, 30/10/2014

CERTIFICADO N° 407

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 29/12/2011 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3471939
 Rut : 76.255.030-K
 Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA
 Domicilio Particular : TUCAPEL 121 B, LOS ANGELES
 Fecha de Pago : 29/12/2011
 Cajero : clagonza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
 PAGA DE ACUERDO A ORDENANZA 002-93, PERMISO
 LIBRO DE FISCALIZACION Y SELLO MUNICIPAL POR AUTORIZACION DE MAQUINAS DE
 HABILIDAD O DESTREZA.
 40 MAQUINAS* 2 UTM C/U (PATENTE ROL 2-22757 UBICADA EN M.MONTT 1098.

Permisos Varios de Comercio

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301999004	Func. Máquinas de Juegos	1.217.770
	REAJUSTE	23.138
	MULTA	111.682
	TOTAL	1.352.590

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huentelaf

NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 30/10/2014



CERTIFICADO N° 408

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 09/02/2012 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3700192
Rut : 76.255.030-K
Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA
Domicilio Particular : TUCAPEL 121 B, LOS ANGELES
Fecha de Pago : 09/02/2012
Cajero : rgarrido

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

Electronicos Cuota Contado convenio del 9/2/2012 Maquinas de Juegos

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301999004	Func. Máquinas de Juegos	1.020.000
	TOTAL	1.020.000

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.



NURIA BELTRÁN HUENTE LAF
TESORERO MUNICIPAL

mcs

Temuco, 30/10/2014



CERTIFICADO N° 409

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 13/03/2012 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3715026
Rut : 76.255.030-K
Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA
Domicilio Particular : TUCAPEL 121 B, LOS ANGELES
Fecha de Pago : 13/03/2012
Cajero : clagonza

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Cuota Contado convenio del 13/3/2012 Maquinas de
Juegos Electronicos

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150301999004	Func. Máquinas de Juegos	1.006.793
1150802001001003	Multas Por Convenios	53.207
	TOTAL	1.060.000

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


mcs

Temuco, 30/10/2014



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Rentas y Patentes
Cobranza Administrativa

Fecha: 02/10/2014

INFORME DE DEUDA

Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA

Rut : 76.255.030-K

Dirección: TUCAPEL 121 B Comuna: LOS ANGELES

Detalle de Giros

Giro	Emisión	Vencimiento	concepto	rol	Saldo	Reajuste	Multa	Total
3591950	02/08/2011	31/07/2011	Patentes Comerciales	2-22710	60.818	6.325	39.279	106.422
3591952	02/08/2011	31/07/2011	Patentes Comerciales	2-22757	98.902	10.286	63.875	173.063
4152731	09/01/2014	31/01/2014	Patentes Comerciales	2-22758	148.461	5.493	20.784	174.738
4396581	05/08/2014	31/07/2014	Patentes Comerciales	2-22758	111.962	672	5.069	117.703
							Sub Total	420.143
							Reajuste	22.776
							Multa e Interés	129.007
							TOTAL DEUDA	571.926

Ivón Salas Rivera
Rentas y Patentes

FUNCIONARIO



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Rentas y Patentes
Cobranza Administrativa

Fecha: 02/10/2014

INFORME DE DEUDA

Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA

Rut : 76.255.030-K

Dirección: TUCAPEL 121 B Comuna: LOS ANGELES

Detalle de Giros

Giro	Emisión	Vencimiento	concepto	rol	Saldo	Reajuste	Multa	Total
3591950	02/08/2011	31/07/2011	Patentes Comerciales	2-22710	60.818	6.325	39.279	106.422
3591952	02/08/2011	31/07/2011	Patentes Comerciales	2-22757	98.902	10.286	63.875	173.063
4152731	09/01/2014	31/01/2014	Patentes Comerciales	2-22758	148.461	5.493	20.784	174.738
4396581	05/08/2014	31/07/2014	Patentes Comerciales	2-22758	111.962	672	5.069	117.703
							Sub Total	420.143
							Reajuste	22.776
							Multa e Interés	129.007
							TOTAL DEUDA	571.926

Ivón Salas Rivera
Rentas y Patentes

FUNCIONARIO



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Rentas y Patentes
Cobranza Administrativa

Fecha: 02/10/2014

INFORME DE DEUDA

Nombre : JUEGOS ELECTRONICOS NUEVO MUNDO LTDA

Rut : 76.255.030-K

Dirección: TUCAPEL 121 B Comuna: LOS ANGELES

Detalle de Giros

Giro	Emisión	Vencimiento	concepto	rol	Saldo	Reajuste	Multa	Total
3591950	02/08/2011	31/07/2011	Patentes Comerciales	2-22710	60.818	6.325	39.279	106.422
3591952	02/08/2011	31/07/2011	Patentes Comerciales	2-22757	98.902	10.286	63.875	173.063
4152731	09/01/2014	31/01/2014	Patentes Comerciales	2-22758	148.461	5.493	20.784	174.738
4396581	05/08/2014	31/07/2014	Patentes Comerciales	2-22758	111.962	672	5.069	117.703
							Sub Total	420.143
							Reajuste	22.776
							Multa e Interés	129.007
							TOTAL DEUDA	571.926

Ivón Salas Rivera
Rentas y Patentes

FUNCIONARIO